

como consecuencia de peticiones de suscripción que tengan entrada en las oficinas del Banco de España hasta las doce horas (once horas en las islas Canarias), del día 29 de junio de 1988, será el 92,201 por 100 de su valor nominal. El tipo de interés anual equivalente al precio fijado, calculado conforme se establece en el apartado 3.2.1 de la Orden de 26 de enero de 1988, es el 5,5 por 100.

Segundo.—No se establece límite específico para esta emisión; por consiguiente, dentro del límite que con carácter global para la Deuda recoge el número 2.b) de la Resolución de esta Dirección General de 27 de enero de 1988, se aceptarán todas las peticiones de suscripción que se presenten en tiempo y forma debidos al precio fijado.

Tercero.—Se hace público que el importe nominal de los Pagarés del Tesoro emitidos el día 17 de junio de 1988, en razón de lo dispuesto en las Resoluciones de esta Dirección General de 27 de enero y de 6 de junio de 1988, asciende a 175.735.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

15222 RESOLUCION de 18 de junio de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número 64149

Consignado a Baracaldo.

- 2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 64148 y 64150
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 64100 al 64199, ambos inclusive (excepto el 64149).
- 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 149
- 999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 49
- 9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 9

Premio especial:

Ha obtenido premio de 246.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 64149:

Fracción 10.^a de la serie 1.^a—Baracaldo.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 04549

Consignado a Algeciras, Gerindote, Madrid, Zaragoza, La Coruña, Irún, Las Palmas y Fuengirola.

- 2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los billetes números 04548 y 04550
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 04500 al 04599, ambos inclusive (excepto el 04549).

Premio especial:

Ha obtenido premio de 198.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 04549:

Fracción 2.^a de la serie 5.^a—Madrid.

1 premio de 4.000.000 de pesetas para el billete número 79185

Consignado a Madrid.

1.000 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

069	081	093	141	171
200	409	518	742	892

- 10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea 8
- 10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea 1

Esta lista comprende los 32.302 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluidos los dos premios especiales, resultan 387.626 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Pago de premios

Los premios inferiores a 500.000 pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Madrid, 18 de junio de 1988.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.

15223 RESOLUCION de 18 de junio de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 25 de junio de 1988.

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 25 de junio, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 313.000.000 de pesetas en 32.302 premios de cada serie. Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

Pesetas

Premios al décimo

1 premio especial de 246.000.000 de pesetas para una sola fracción de los billetes agraciados con el premio primero	246.000.000
1 premio especial de 198.000.000 de pesetas para una sola fracción de los billetes agraciados con el premio segundo	198.000.000
	444.000.000

Premios por serie

1 premio de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras)	40.000.000
1 premio de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras)	20.000.000
1 premio de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras)	4.000.000
1.000 de 50.000 (diez extracciones de 3 cifras)	50.000.000
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	6.000.000
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	3.180.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	4.950.000